

SESIONES ORDINARIAS  
2004

ORDEN DEL DIA N° 1752

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS  
Y GARANTIAS Y DE LIBERTAD DE EXPRESION

Impreso el día 23 de noviembre de 2004

Término del artículo 113: 2 de diciembre de 2004

SUMARIO: **Persecución** política de la que sería objeto el concejal (m.c.) Pablo Díaz de la provincia de La Rioja. Expresión de preocupación. **Rivas y otros.** (2.479-D.-2004.)

*Palomo. – Jorge Rivas. – José A. Roselli. – Diego H. Sartori. – Jerónimo Vargas Aignasse.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías, y de Libertad de Expresión, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Rivas y otros señores diputados, por el que se expresa su preocupación por la persecución política de la que sería objeto el ciudadano Pablo Díaz, concejal con mandato cumplido en la localidad riojana de Olta, y por las reiteradas amenazas contra su integridad física a raíz de las denuncias públicas que ha formulado contra autoridades de su provincia por el otorgamiento masivo de jubilaciones ilegales y otros ilícitos; y, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente con modificaciones.

*Rubén H. Perié.*

**Dictamen de las comisiones**

*Honorable Cámara:*

La comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Libertad de Expresión, han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Rivas y otros señores diputados, por el que se expresa preocupación por la persecución política y judicial de que es objeto el ciudadano Pablo Díaz en la localidad riojana de Olta, y; por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan la aprobación del siguiente

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación por la persecución política de la que sería objeto el ciudadano Pablo Díaz, concejal con mandato cumplido en la localidad riojana de Olta, y por las reiteradas amenazas contra su integridad física a raíz de las denuncias públicas que ha formulado contra autoridades de su provincia por el otorgamiento masivo de jubilaciones ilegales y otros ilícitos.

Sala de las comisiones, 21 de octubre de 2004.

*Hugo R. Perié. – Guillermo Amstutz. – Inés Pérez Suárez. – Patricia C. Walsh. – José M. Cantos. – Susana B. Llambí. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Margarita O. Jarque. – Alicia E. Tate. – Stella M. Córdoba. – Eduardo A. Di Pollina. – Dante Elizondo. – Oscar González. – Gracia M. Jaroslavsky. – Cecilia Lugo González Cabañas. – Lucrecia M. Monteagudo. – Nélide M.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su preocupación por la persecución política y judicial de que es objeto el ciudadano Pablo Díaz, concejal con mandato cumplido en la localidad riojana de Olta, y por las reiteradas amenazas contra su integridad física a raíz de las denuncias públicas que ha formulado contra autoridades de su provincia por el otorgamiento masivo de jubilaciones ilegales y otros ilícitos.

*Jorge Rivas. – Ariel S. Basteiro. – Eduardo A. Di Pollina. – Eduardo D. García. – Margarita O. Jarque. – Claudio Lozano. – Lucrecia M. Monteagudo. – Héctor T. Polino.*